

Plan de desarrollo institucional 2016-2026



Índice

Introducción

Marco de referencia

Filosofía institucional

Diagnóstico

Marco normativo

Políticas generales

Ejes estratégicos institucionales

Glosario

Referencias

Introducción

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas, es una institución joven que se viene consolidando con un equipo docente competente. Nuestros maestros están altamente capacitados ya que poseen grados de maestría y doctorado. Nuestra infraestructura es moderna y con tecnología vanguardista, contamos con una matrícula en aumento de alumnos del estado de Guanajuato y de otros estados del país.

El presente Plan de Desarrollo Institucional, es una guía que marcará el rumbo de esta universidad por los próximos 10 años, en su elaboración participó la comunidad educativa haciendo aportaciones que enriquecieron este documento lo que lo hace más valioso.

La UPJR ofrece cinco programas de estudio pertinentes que responden a la demanda de la creciente industria que se está instalando en el Bajío con importantes inversiones nacionales y extranjeras en los sectores de autopartes, automotriz, cuero-calzado, metalmecánica, plásticos, textil y confección y agroindustrial.

Consideramos prioritaria la contribución de la UPJR al desarrollo tecnológico sustentable de México país y de nuestra región, a través de la formación de investigadores e innovadores tecnológicos con visión humanista, competitivos en los ámbitos académico, industrial y de investigación tecnológica.

La investigación científica y tecnológica que estamos desarrollando en la Universidad Politécnica de Juventino Rosas de la mano de otras instituciones con las que tenemos vínculos, es objetiva y de alta calidad, con finalidades bien definidas, con objetivos claros y precisos que contribuyan al logro de políticas establecidas, buscando dar a la sociedad una aportación a su desarrollo.

Los dos elementos indispensables que se requieren para el campo de la investigación los tiene la Universidad Politécnica de Juventino Rosas: recursos humanos e instalaciones físicas. Ambas constituyen la parte fundamental de toda institución de educación superior y son la base para lograr una enseñanza de calidad.

Esta nueva etapa vendrá a fortalecer la educación integral que brindamos dando a nuestros jóvenes, una educación que desarrolla las competencias y las habilidades de cada alumno, al tiempo que inculca los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los demás. Formamos profesionistas dotados de un desarrollo integral, con un sentido autocrítico, capaces de aplicar los conocimientos y habilidades en contextos diferentes, dándoles las competencias necesarias, siempre dispuestos a seguir aprendiendo a lo largo de su vida y capaces de enfrentar con éxito el futuro.

Carlos Romero Villegas

Rector de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas

Marco de referencia

Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo es un documento que sexenalmente el Gobierno Federal elabora como guía de la labor que realizará durante el periodo que dura la administración, en lo que se refiere al tema educativo, la mayor parte la dedica a la educación básica, pero también se cuenta con algunos apartados que impactan a la educación superior técnica como la que se imparte en las Universidades Politécnicas.

La Constitución mexicana establece que el Gobierno debe conformar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 con metas y estrategias específicas. El Presidente de la República estableció cinco metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. En el apartado en el que se ve reflejada la educación superior es en la tercera meta.

Del Plan Nacional de Desarrollo se desprende del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y tiene el propósito de identificar las políticas del gobierno federal que se relacionan con los objetivos y la misión del Subsistema de Universidades Politécnicas, y por ende; se deben constituir en los elementos que guiarán el quehacer de estas universidades para el sexenio.

1.- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

VI.3. México con Educación de Calidad. Objetivo

3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico - pedagógico.

Estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1.4. Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar la tasa de transición entre un nivel y otro.

Estrategia 3.1.6. Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.

Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Estrategia

Estrategia 3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.

Estrategia 3.2.2. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.

Estrategia 3.2.3. Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.

Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

Estrategia 3.3.1. Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.

Estrategia 3.3.5. Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional.

Objetivo 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.

Estrategia 3.4.2. Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población.

Objetivo 3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

Estrategia 3.5.1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.

Estrategia 3.5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.

Estrategia 3.5.3 Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.

Estrategia 3.5.4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

Estrategia 3.5.5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

En el documento se presenta una gráfica que muestra el incremento que se ha tenido en la atención a educación media, superior con postgrado y sin postgrado.

Cobertura (tasa bruta de escolarización) en educación media superior y superior¹ (1990-2012)

Ciclo escolar	Media superior (15 a 17 años)			Superior (18 a 23 años)			Superior (18 a 22 años)		
	Total	Hombres	Mujeres	Incluye posgrado			No incluye posgrado		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1990-1991	34.1	34.7	33.6	11.4	12.9	9.9	13	14.6	11.3
2000-2001	47.2	47	47.4	17.2	17.9	16.6	19.2	19.8	18.7
2010-2011	62.7	61.6	63.7	23.9	24.5	23.4	26.4	27.1	25.8
2012-2013	65.9	64.9	66.8	25.8	26.5	25.2	28.6	29.4	27.8

¹ La Cobertura o tasa bruta de escolarización corresponde al número total de alumnos inscritos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel. Los datos se refieren únicamente a la población que cursa sus estudios en el sistema escolarizado. Fuente: SEP, DGPYEE, Formatos 911.

Posteriormente se hace una reflexión que habla de continuar con la ampliación y el impulso al mejoramiento de la calidad de la educación superior. Los fondos extraordinarios, adicionales al presupuesto regularizable, han probado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

Se menciona que la educación en todos sus niveles deberá de tomar en cuenta la inclusión y equidad, sistematizando la práctica del deporte, cultura, ciencia y tecnología.

Programa de Gobierno del Estado de Guanajuato

En cuanto al ámbito estatal, el Gobierno del Estado de Guanajuato cuenta con un documento llamado: Programa de Gobierno 2012-2018, en donde se define como un gobierno con rostro humano y marca la dirección de su tarea. El Programa de Gobierno es el instrumento de planeación de mediano plazo que contendrá los

- En los últimos años se han tenido importantes avances en materia de cobertura educativa, sobre todo en la educación básica, pero aún prevalecen problemas para el acceso y permanencia de los jóvenes en los niveles medio superior y superior donde, de la población que está en edad de cursar dichos niveles, sólo 54% y 17.3% respectivamente, lo está haciendo.
- Igualmente los problemas de permanencia se dan principalmente en secundaria, donde 5 de cada 100 alumnos abandonan sus estudios durante o entre ciclos escolares; en la educación media superior lo hacen 17, y 8 en la educación superior.
- Las pocas oportunidades de acceso y el abandono de los estudios básicos ha generado que en la entidad aún prevalezca un gran rezago educativo en la población de 15 años y más, pues casi la mitad (49.1%) no concluyó sus estudios de educación básica; en 2010, 8.2% se reportaba como analfabeta.
- La calidad educativa se ve reflejada principalmente en el aprovechamiento académico de los alumnos. Al respecto, evaluaciones como Enlace y Planea, han mostrado que existen dificultades para que todos los alumnos logren los objetivos educacionales; también que la calidad de los aprendizajes adquiridos es insuficiente, en especial en la asignatura de matemáticas, aunque es en español donde no se han dado en la entidad mejoras sustantivas.
- La desigualdad educativa representa uno de los principales problemas que afectan al sistema, pues los recursos educativos se concentran en las grandes ciudades. Es así como todavía la posibilidad de éxito educativo de un individuo sigue determinada por las condiciones socioeconómicas, su ubicación en el ámbito urbano o rural, o por razones sobre su condición de origen étnico, capacidad física o mental.

Formación para la vida y el trabajo

- No obstante, se requiere mejorar la pertinencia de los programas de educación superior, ya que la mayoría de la matrícula de nivel licenciatura se concentra en las áreas de ciencias sociales y administrativas, humanidades y educación (58%), que en la mayoría de los casos realizan funciones distintas a su carrera y obtienen ingresos inferiores a los que se perciben en carreras de ingeniería, ciencias naturales y exactas.
- La falta de capacitación es el principal problema de las empresas en el estado; se recibe capacitación sobre la marcha, o simplemente no se ofrece o no se contrata. Las empresas no se vinculan con centros de investigación.

Formación científica, tecnológica e innovadora

- En el estado se desarrolla y estimula una amplia red de instituciones de investigación, universidades, empresas e industrias, con el fin de promover el desarrollo científico y tecnológico.
- No obstante, la investigación e innovación en el estado presenta bajos niveles de producción, pocos estudiantes continúan un posgrado y se dedican al desarrollo de la ciencias (3.3%).
- El número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es uno de los indicadores de la formación de capital humano. En este sentido, Guanajuato ocupa el 7º lugar de número de miembros del SNI con 631, lo que representa 3.4% respecto del total nacional.
- Por otra parte, se ocupa el 5º lugar en el nivel nacional con 424 empresas y personas físicas inscritas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT). Este registro permite acceder a los apoyos gubernamentales que fomentan la investigación científica, el desarrollo de nueva tecnología y la innovación del país.

La propuesta de este gobierno para atender el segundo eje transversal llamado: “Impulso a la educación para la vida”, es la siguiente:

Objetivo

Garantizar a la población el acceso equitativo a procesos formativos de calidad, pertinencia e integralidad, como base del desarrollo de la persona en libertad, con especial énfasis en la educación media superior.

Principales compromisos

- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional en León.
- Universidad Indígena del Noreste en Tierra Blanca.
- Universidad Tecnológica Internacional de Celaya.
- Universidad Tecnológica de León Campus II, 2da. etapa.
- Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, 2da. etapa.
- Sistema Único de Becas (SUBE).
- Programa Estatal de Orientación Vocacional y Profesiográfica.

Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior.

Este gobierno en el 2016 llevó a cabo un importante cambio que impacta de manera positiva a la educación superior, la Secretaría de Educación de Guanajuato era la responsable de la educación superior y ahora cuenta con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior que se creó

especialmente para atender la educación superior así como la ciencia y la tecnología, lo que ha permitido aumentar notablemente la vinculación entre estas dos áreas lo que ha generado importantes proyectos.

Las líneas estratégicas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior.

Línea 1. Fomento a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

- 1.1 Impulsar la investigación e innovación tecnológica en los sectores estratégicos del Estado.
- 1.2 Fomentar las capacidades científicas y tecnológicas de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación, así como su vinculación con el sector productivo del estado.
- 1.3 Fomentar la inversión privada en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en el estado.

Línea 2. Impulso a la economía del conocimiento.

- 2.1 Fomentar el emprendimiento de alto impacto con innovación, la transferencia del conocimiento y la tecnología pertinentes para el desarrollo de la entidad.

Línea 3. Formación, atracción y retención de capital humano de alto nivel académico.

- 3.1 Fomentar la formación de capital humano de alto nivel académico, en disciplinas emergentes y áreas estratégicas en el estado.
- 3.2 Fomentar la productividad científica y tecnológica del estado.

Línea 4. Promoción de la cultura científica, tecnológica y de innovación en Guanajuato.

- 4.1 Desarrollar la cultura científica y tecnológica en el Estado.
- 4.2 Promover la formación de talentos científicos desde edades tempranas en la entidad.
- 4.3 Incrementar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en la entidad.

Línea 5. Promoción de la sustentabilidad.

- 5.1 Fomentar el desarrollo sustentable a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Línea 6. Movilidad

- 6.1 Fomentar la planeación y cooperación entre los actores del Sistema Estatal de Educación Superior en función de los objetivos y prioridades que demanda el estado.
- 6.2 Incrementar la movilidad interinstitucional de alumnos, docentes y personal administrativo a nivel nacional e internacional.
- 6.3 Promover la actualización de los diferentes marcos jurídicos de las IES de la entidad que permitan su desarrollo acorde con las necesidades actuales de la educación superior.

6.4 Impulsar a las IES de la entidad en el ámbito mundial y regional como promotores del desarrollo de la dimensión internacional.

6.5 Fortalecer los diferentes modelos de financiamiento de las IES de la entidad.

Línea 7. Cobertura con calidad, pertinencia y equidad.

7.1 Aumentar la cobertura de educación superior de manera incluyente para la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

7.2 Impulsar y consolidar el impacto y la calidad en todos los ámbitos de las Instituciones de Educación Superior.

7.3 Ofrecer educación superior pertinente con los requerimientos actuales del estado y con visión de futuro para incluir el conocimiento emergente.

Línea 8. Impulso a la formación integral del capital humano.

8.1 Promover el desarrollo del pensamiento y la acción críticos, así como la responsabilidad social necesarios para la construcción de una sociedad más justa y humana.

Antecedentes del sistema de las Universidades Politécnicas.

De acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidades Politécnicas, el Subsistema de Universidades Politécnicas es uno de los conglomerados de Educación Superior pública de más reciente creación. Su origen data del 2001 cuando se crea la Universidad Politécnica de San Luis Potosí; como respuesta a la solicitud de descentralizar los servicios de Educación Superior e impulsar el desarrollo regional.

Su modelo tiene como propósito el de ampliar y diversificar la oferta educativa de licenciatura y carreras intermedias, así como de especialización, maestría y doctorado. Promueve que los profesores, dediquen tiempo a la investigación, el desarrollo tecnológico y a la innovación; y en paralelo al posgrado. Hecho que le ha permitido iniciarse en el mundo de las patentes científicas, tecnológicas y de aplicación, para ello vincula a la escuela - empresa, estos tres ejes de operación están permanentemente asociados a la solución de los problemas cotidianos de la sociedad y en especial del sector productivo de bienes y servicios

Por su ubicación geográfica, por la naturaleza de los servicios que ofrece y por vocación propia, las Universidades Politécnicas se distinguen por atender de manera particular, a segmentos de la población en condiciones de desventaja

social y económica. Un núcleo importante de esos estratos lo constituyen indígenas.¹

Historia de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas, inició como extensión universitaria en 2007; sin contar con instalaciones propias, las actividades académicas y administrativas comenzaron en la Casa de la Cultura del Municipio, ofreciendo dos programas académicos: Ingeniería en Procesos de Manufactura y en Telemática, posteriormente, en septiembre de 2008, arrancó la Licenciatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.

Fue con el Decreto Gubernativo del 4 de septiembre de 2009 que la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, se constituye como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su primer rector fue el Dr. Fernando Gutiérrez Godínez, quien puso las bases bajo las que se rige actualmente esta universidad; posteriormente el Dr. Basilio Cruz Escamilla, consolidó el proyecto dando paso a una etapa de transformación y crecimiento. Actualmente la rectoría está a cargo del Dr. Carlos Romero Villegas quien ha impreso en la tarea educativa un estilo humano en un ambiente de tecnología e innovación.

¹ SUBSISTEMA de Universidades Politécnicas. Plan Institucional de Desarrollo 2013-2018. Subsistema. Pág. 48.

Filosofía institucional

Misión:

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas es una institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo social y económico del país, de nivel y proyección internacional, cuyo propósito es la formación integral de personas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y de la cultura mediante la investigación y la docencia de calidad, con vocación de liderazgo tecnológico.

Visión:

En 2025, la UPJR será reconocida por sus egresados, competitivos, certificados y activos, con una sólida formación humana. Nuestros académicos, cuentan con postgrado. Impartimos programas de licenciatura y postgrados vanguardistas, en los que desarrollamos investigación e innovación tecnológica en modernas instalaciones. Ofrecemos servicios tecnológicos y fomentamos el desarrollo sustentable de nuestro entorno social.

Lema:

"Formación para una vida mejor"

Valores:

RESPETO. Tratamos a los demás conforme a su dignidad y reconocemos sus derechos.

HONESTIDAD. Actuamos rectamente y respetamos los bienes ajenos. Decimos siempre la verdad.

LIBERTAD. Me expreso y tomo decisiones, consciente de la responsabilidad que esto conlleva.

RESPONSABILIDAD. Cumplo cabalmente cualquier tarea que me corresponde y que emprendo.

INNOVACIÓN. Tengo la capacidad de generar ideas que agreguen valor, de mejorar lo ya existente.

CREATIVIDAD. Tengo la capacidad de generar ideas, diferentes y originales.

Diagnóstico

Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato

La Universidad está ubicada en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato que cuenta con una superficie del territorio municipal es de 428.51 kilómetros cuadrados, equivalentes al 1.40 % de la superficie total del Estado. Limita al norte con el municipio de San Miguel de Allende; al noreste con el municipio de Comonfort; al este con el municipio de Celaya; al sur con el municipio de Villagrán y al oeste con el municipio de Salamanca de acuerdo con datos de Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, del gobierno federal.

En Guanajuato existe un Clima de Negocios orientado a la Innovación y al espíritu empresarial, fértil para inversionistas que deseen instalarse o ampliar sus operaciones. A través de un crecimiento continuo, la economía de Guanajuato es la sexta a nivel nacional, con un valor superior a los 43 mil 200 millones de dólares de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del estado.

Su localización permite a las empresas tener acceso a 80 por ciento del mercado mexicano, 70 por ciento de establecimientos industriales, 70 por ciento del comercio internacional, 70 por ciento de las exportaciones y 60 por ciento de la población del país.

Su ubicación geográfica lo hace un punto estratégico en materia de transportes, por su infraestructura férrea, carretera y aérea en crecimiento y fortalecimiento constante, además por su localización en el centro del país. Guanajuato del 2005 al 2010, ha incrementado su población joven de entre 15 a 29 años a 182 mil personas, lo que lo ubica el 2do lugar nacional en aumento de población joven, solamente superados por el Estado de México.

“Guanajuato cuenta con una economía diversificada y competitiva en varios ámbitos de generación de bienes y servicios. Red de ciudades medias. Nuestro estado cuenta con un sistema único de ciudades medias con más de 100 mil habitantes, lo que permite mantener la calidad de vida de las mismas y una

descentralización y equilibrio. En el estado existen 24 desarrollos para la instalación de empresas: 9 parques industriales, 3 ciudades industriales, 13 zonas industriales, entre las que destacan: Guanajuato Puerto Interior (GPI) en Silao, Parque Tecno Industrial Castro del Río en Irapuato, Parque Opción en San José Iturbide, Las Colinas en Silao, Guanajuato Centro Industrial en Irapuato y Parque Amistad en Apaseo el Grande.”²

Universidad Politécnica de Juventino Rosas

Actualmente la UPJR ofrece cinco programas educativos: Ingeniería en Telemática, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Plásticos y Polímeros, Ingeniería en Sistemas Automotrices e Ingeniería Financiera. La matrícula actual es de 1651 alumnos, el equipo docente de 92 maestros con una destacada trayectoria académica, estudios de maestría y doctorado.

En sus instalaciones, cuenta con aulas provistas con equipo multimedia, así como 19 laboratorios y talleres en donde los alumnos refuerzan los conocimientos teóricos adquiridos en el salón de clases, además de canchas deportivas, cafetería y extensas áreas verdes.

En noviembre de 2012, esta Universidad Politécnica se certificó en “Desarrollo Provisional de Servicios Educativos para Programa de Grado Superior Universitario” bajo la Norma ISO 9001:2008.

El trabajo de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas se lleva a cabo bajo el lema: “Formación para una vida mejor”.

Los maestros que imparten las asignaturas son en su mayoría ingenieros de universidades de Celaya, Salamanca, Irapuato o León, una parte importante de estos profesores son muy jóvenes, sus edades van entre los 26 y 35 años, todo ellos fueron formados en un sistema educativo escolarizado tradicional que ahora repiten con los alumnos. Ninguno de ellos contaba con formación pedagógica hasta el pasado mes de diciembre de 2015 que concluyeron un diplomado en formación docente y que deja ver un importante cambio.

El 60 % de los alumnos acude de diferentes municipios del estado, egresados de preparatorias de sistemas públicos en su mayoría con un bajo nivel de conocimientos en matemáticas, que dificulta el trayecto a lo largo de su carrera y

² SECRETARÍA de Desarrollo Económico Sustentable. <http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php/invierte-Guanajuato>

que provoca un importante índice de reprobación en materias como Cálculo, Química y Matemáticas.

Se trabaja por medio de asesorías y otros esfuerzos encaminados a fortalecer los conocimientos de los alumnos. Un reto que se tiene muy presente, es el mejorar sus actitudes y hábitos de estudio lo cual impactará en su desempeño de manera positiva; otro reto es el elevar el nivel de aprovechamiento y la socialización de los alumnos, para ello se fortalece el trabajo colaborativo, buscando así mejorar esta situación ayudando a los estudiantes a aprender mejor y a socializar el conocimiento.

El dominio de las competencias básicas debe complementarse con aprendizajes que favorezcan el desarrollo de capacidades de equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción social y desarrollo cognitivo, con especial atención en habilidades que permitan aprender a aprender e interpretar, organizar, analizar y utilizar la información.

FODA

FORTALEZAS

- Costos accesibles
- Carreras pertinentes
- Impartición del idioma inglés
- Titulación directa
- Becas
- Infraestructura
- Ubicación geográfica
- Duración de la carrera (3 años 4 meses)
- Personal joven y de nivel académico alto
- Modelo de formación integral
- Calidad educativa
- Psicopedagogía
- Transporte
- Modelo educativo basado en competencias
- Capacitación del personal docente

OPORTUNIDADES

- Generación de fuentes de empleo para ingenierías gracias al crecimiento del sector industrial
- Vinculación con el sector empresarial
- Convenios con centros de investigación
- Acceso a la universidad
- Capacitación/especialización
- Villa universitaria
- Incremento de matrícula
- Movilidad de estudiantes y docentes
- Postgrados

Certificaciones de carreras

DEBILIDADES

Falta de acervo bibliográfico
Falta de suministro de agua
Espacios adecuados de estacionamiento
Equipamiento insuficiente en laboratorios
Dificultad para los alumnos para conseguir prácticas profesionales por el plan cuatrimestral
Servicios de cafetería y papelería de la UPJR
Seguridad externa
Examen EGEL
Única opción de titulación

AMENAZAS

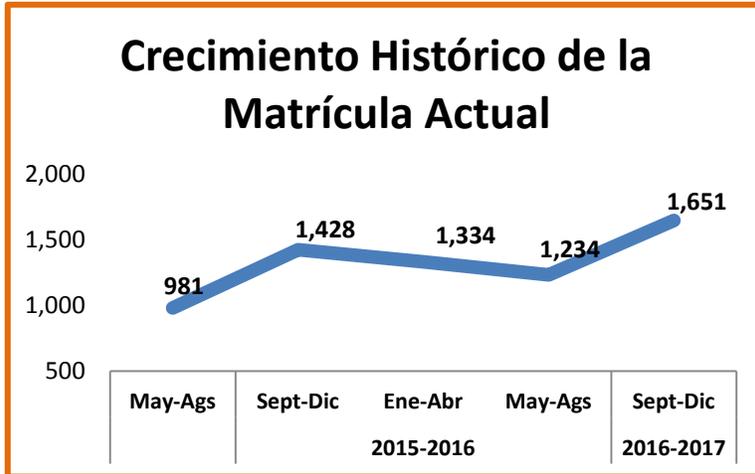
Recortes presupuestales
Poca orientación vocacional desde el bachillerato
Crecimiento de modalidad a distancia
Bajos recursos familiares
Apertura de universidades cercanas
Inseguridad
Adicciones

Esta universidad pasó en sus primeros años por serias dificultades que le dieron algunos problemas en el tema de absorción y retención; eran muy pocos los alumnos que se inscribían ya que la universidad era poco conocida y se le confundía en su imagen con la de la Universidad Politécnica de Guanajuato ya que esta última es una escuela con más años de existencia, se ubica a media hora de distancia de la UPJR y compartían el mismo logo, lo que confundía a los aspirantes y la sociedad, desconociendo que se trataba de una universidad diferente. Por esa razón en el 2013 se optó por cambiar la imagen de la universidad por una imagen más clara en su tipografía y con un diseño más versátil dándole una identidad propia.

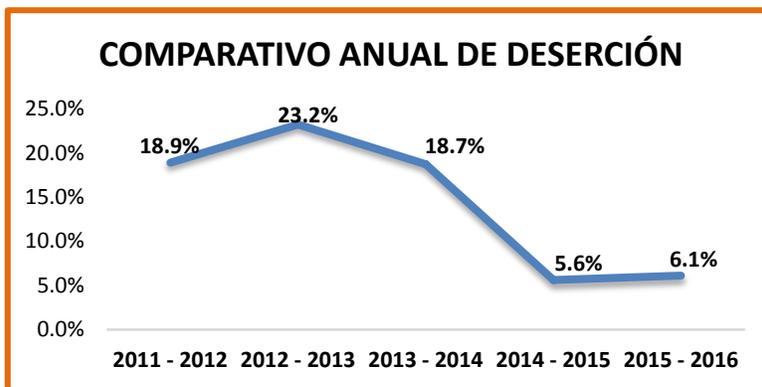


Este esfuerzo rindió sus frutos inmediatamente, ya que a partir del siguiente ciclo de admisiones se vio un incremento importante en la solicitud de ficha de los alumnos de diferentes municipios del estado de Guanajuato e incluso de otros estados de la república.

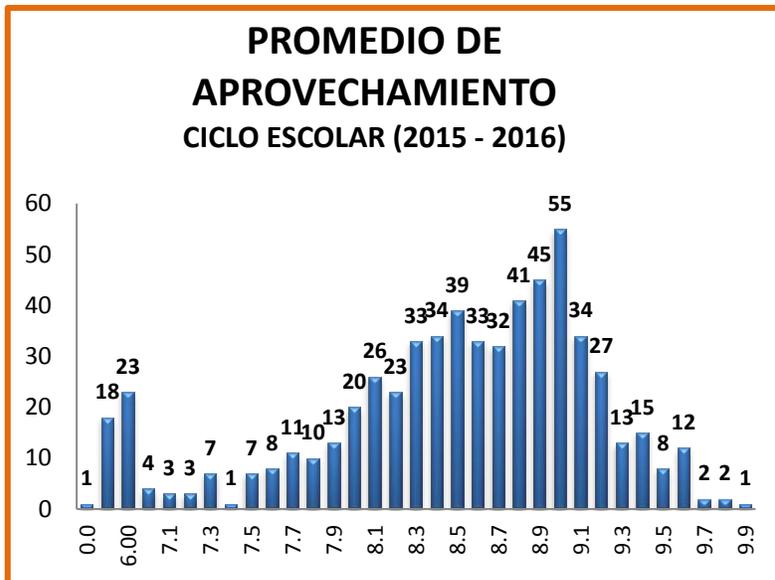
Para el inicio del ciclo septiembre 2016 alcanzó su máximo histórico con una matrícula de 1,651 estudiantes. Sus estudiantes provienen de 33 municipios de Guanajuato y 10 estados de la república de todos los estratos sociales y económicos.



En el tema académico, en cuanto al comportamiento anual de la deserción, este año el indicador se colocó en 6.1 % lo que representa un logro institucional al mantener la dinámica del periodo anterior en el que representa una disminución de más de 10 puntos porcentuales con respecto al 2014. Esta fue otra de las grandes dificultades que se encontraron, a la llegada del rector Carlos Romero Villegas en 2013 la deserción era muy alta, por lo que se dio a la tarea de implementar diferentes estrategias en la retención de alumnos, se fortaleció el departamento psicopedagógico para tratar los asuntos relacionados con las situaciones personales que cada alumno mostraba y se buscó darle solución individual a todos ellos. Los resultados también se dejaron ver de manera inmediata como lo demuestra la siguiente gráfica.



En cuanto al nivel de aprovechamiento, en este periodo el promedio general fue de 8.3, en tanto, el índice de reprobación fue del 9.1 %.



Enseguida se mencionarán algunas de las cosas que se han realizado y que esta universidad cuenta como logros en el año 2016:

El primero tiene que ver con los proyectos integradores de las ingenierías Financiera, Metalurgia, Plásticos, Telemática y Sistemas Automotrices, que fortalecen la labor investigativa y que están generando premios estatales y nacionales a los alumnos.

Estudiantes de Ingeniería en Plásticos e Ingeniería Financiera junto con sus docentes, desarrollaron el Proyecto “Plasticlumber”, con el cual ganaron el primer lugar en la etapa estatal del concurso de innovación The Pitch y fueron uno de los 10 finalistas de la etapa nacional; también ganaron el 1er lugar de la etapa estatal del Concurso Vive con Ciencia, con lo cual participarán en la final de la etapa nacional.

El proyecto “Ámate” generado por estudiantes y docentes de Ingeniería en Telemática e Ingeniería Financiera, obtuvo el 2º lugar del Premio Estatal de la Juventud 2016.

Estudiantes de Ingeniería en Telemática e Ingeniería Financiera fueron uno de los 12 equipos finalistas a nivel nacional del Hackatón Campus Party, con el proyecto “Aqua-U”; en este evento se rompió el récord Guinness por la participación de más de 20 mil estudiantes; este mismo equipo consiguió el primer lugar en la primera edición del hackatón 2016 del Tec de Monterrey campus León.

Un equipo interdisciplinario integrado por estudiantes de Ingeniería en Sistemas Automotrices, Ingeniería Telemática e Ingeniería Financiera, obtuvo el 3º lugar en

la segunda edición el Hackatón 2016 del Tec de Monterrey Campus León gracias a su proyecto Traffic Control.

El proyecto Coco Biopot, impulsado por estudiantes y docentes de Ingeniería en Plásticos, obtuvo el 1er lugar nacional, en la categoría de biodiversidad de la Expo Forestal de CONAFOR.

En cuanto al tema de infraestructura, se cuenta, gracias al resultado de un programa emanado de CONCYTEG, con un “Domo de la Ciencia” que tiene como objetivo utilizarlo como plataforma de difusión para las actividades de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación. Este mismo año también se contó con un nuevo edificio de docencia con instalaciones modernas y equipadas así como la construcción de dos canchas, una cancha de usos múltiples y una más de fútbol uruguayo. Todo esto con una inversión de más de 36 millones de pesos.

Los docentes en el 2016 publicaron 15 artículos en revistas, foros y congresos.

En esta universidad se lleva a cabo la selección de maestros de acuerdo con lo que se marca en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia, se publica una convocatoria y posteriormente se evalúa a los candidatos con un examen psicométrico, una clase muestra y se toma en cuenta su experiencia docente.

Cada año se presenta un plan de capacitación anual que incluye formación técnica y pedagógica buscando que los profesores estén constantemente actualizándose para hacer más eficientes sus clases.

Se lleva a cabo una evaluación docente de 360 grados en la que se toma en cuenta la evaluación digital que hacen todos los alumnos, una evaluación de pares y una retroalimentación del jefe directo, en base a esto se otorgan anualmente reconocimientos a los mejores profesores.

Se cuenta con un Comité Interno de Manejo del Sistema Ambiental que realiza acciones de reforestación, disminución de residuos sólidos y del consumo de energía eléctrica, limpieza de áreas verdes, acopio de pilas y capacitación al personal en temas de reducción de impacto ambiental, gracias a los trabajos de concientización de este comité, la universidad obtuvo un reconocimiento por bajar su consumo de electricidad. Otra de sus gestiones, fue el incentivar a la comunidad educativa a disminuir el consumo de copias, por lo que surgió la iniciativa de llevar a cabo algunos exámenes de manera digital, ahorrando recursos materiales, costos, tiempo e impacto al medio ambiente.

La universidad ha comenzado a dar sus primeros pasos en el tema de internacionalización, por ejemplo, “Rumbo a Japón” y como resultado de sus proyectos de inclusión social, estudiantes de Ingeniería en Sistemas Automotrices

e Ingeniería en Plásticos obtuvieron la beca y realizaron un viaje al país asiático. Una estudiante de Ingeniería en Plásticos fue acreedora a la beca “Líderes en Canadá”, luego de lo cual viajó a Montreal y participó durante tres semanas en un encuentro de jóvenes líderes provenientes de varios países.

Veintiún estudiantes de las cinco Ingenierías obtuvieron una beca del 100% para aprender Inglés en la Universidad de Mercer en Atlanta, Georgia durante un mes, al ganar la convocatoria Proyecta 100,000. Sesenta estudiantes de todas las carreras ganaron una beca para viajar a las ciudades de San Antonio y Houston, Texas, en donde conocieron las instalaciones de la NASA y numerosas empresas, adquiriendo así un panorama amplio del sector productivo en los Estados Unidos. Dos estudiantes más obtuvieron la beca “Capacitación sin Fronteras” por la cual se encuentran capacitándose en Lipstadt, Alemania y Detroit, Estados Unidos, en las empresas Hella y American Axle.

Se cuenta con veintiún convenios que se encuentran vigentes con empresas e instituciones como Honda, PEMSA, Centro de Investigaciones en Óptica, Yamada, UPFIM, entre otros, los cuales permiten a los estudiantes realizar estancias y estadías profesionales, además de una oportunidad de ingresar al mercado laboral al egresar. La carrera de metalúrgica capacita durante todo el año a los empleados de la empresa Honda.

La UPJR obtuvo la certificación de cableado estructurado por parte de la empresa 3M y refrendó su certificación en ISO.

En el 2016 la Universidad Politécnica de Juventino Rosas fue ganadora del mayor premio que se entrega a las instituciones de educación superior en Guanajuato, gracias a su contribución a la mejora de la Educación Superior en el Estado, por implementar programas de responsabilidad social y de calidad en el servicio educativo: el galardón El Mundo de Armando Olivares.

Dentro de los proyectos que impulsan el posicionamiento y fortalecimiento de la Universidad, está la conclusión de la construcción de una Villa Universitaria a cargo de una empresa metal mecánica, que alojará, en su primera etapa, alrededor de doscientos estudiantes foráneos, que podrán rentar un departamento económico y seguro, prácticamente enfrente de la Universidad. La Acreditación de los cinco programas educativos ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, (CACEI), ampliar la oferta de educación continua, la construcción de la Unidad de Docencia 2 y la fachada principal de la Universidad, además de asfaltar el estacionamiento para estudiantes son algunas otras de las metas a corto plazo.

Otro de los retos es mejorar los indicadores de eficiencia terminal, lo que implica un gran esfuerzo ya que es sabido que no se trata de algo sencillo de conseguir.

Reglamentos y lineamientos vigentes.

Reglamentos

Reglamento de estudios

Reglamento de excelencia académica

RIPPPA 2011

Reglamento Interno de trabajo

Reglamento de Ingresos Propios

Lineamientos

Lineamiento Constitución y Funcionamiento CIE UPJR

Lineamiento de estudios

Lineamiento de estancias y estadías

Lineamiento de cuerpos académicos

Lineamiento de servicio de Internet

Lineamiento de uso de correo electrónico

Lineamiento de uso de laboratorios

Lineamiento de Biblioteca

Lineamiento Consejo de Calidad

Códicos

Código de ética

Manuales

Manual de la organización

Políticas

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación

Políticas de Servicios Tecnológicos

Marco normativo

Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3)

Ley General de Educación

Plan Nacional de Desarrollo (Eje México con Educación de Calidad)

Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato (Artículo 3)

Ley de Educación para el Estado de Guanajuato

Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato

Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato

Plan Estatal de Desarrollo (Eje Guanajuato Educado)

Institucional

Decreto Gubernativo 119 de fecha 13 de agosto de 2009 publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en su número 142 segunda parte de fecha 04 de septiembre de 2009 (Creación)

Decreto Gubernativo 206 de fecha 16 de abril de 2012 publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en su número 78 segunda parte de fecha 15 de mayo de 2012 (Modificación a su objeto)

Decreto Gubernativo 171 de fecha 21 de septiembre de 2016 publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en su número 167 segunda parte de fecha 18 de octubre de 2016 (Sectorización a SICES, Modificación a su objeto, Modificación a Contraloría)

Políticas generales

Ejes estratégicos institucionales

Eje estratégico 1: Fomento a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Desarrollar proyectos de investigación tecnológica para los sectores estratégicos del estado.	Difundiendo proyectos de investigación tecnológica desarrollados en la Universidad.	Número de congresos nacionales e internacionales, foros y publicaciones realizadas.
	Participando en convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación.	Número de proyectos participando, registrados y aceptados.
	Difundiendo proyectos de investigación tecnológica mediante foros de divulgación científica y tecnológica.	Número de foros de divulgación científica y tecnológica implementados.
2. Generar proyectos de desarrollo tecnológico orientados a la innovación.	Promocionando desarrollo de proyectos de innovación e investigación.	Número de proyectos registrados y aceptados en convocatorias nacionales e internacionales.
	Creando cuerpos académicos para proyectos de desarrollo tecnológico, innovación e investigación	Número de cuerpos académicos registrados ante PRODEP.
	Fortaleciendo cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos tecnológicos, innovación e investigación.	Grado de consolidación de los cuerpos académicos registrados ante PRODEP.
3. Establecer vinculación con el sector productivo y otros organismos.	Incrementando el número de convenios con empresas nacionales e internacionales.	Número de convenios firmados con empresas de la región.
	Desarrollando proyectos de innovación entre Universidades, organismos y sector productivo.	Número de proyectos desarrollados en colaboración.
	Incrementando oferta de servicios tecnológicos a la industria nacional.	Número de servicios tecnológicos ofertados.

Eje estratégico 2: Impulso a la economía del conocimiento con especial énfasis en la transferencia de tecnología.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Crear incubadora de proyectos innovadores	Promoviendo vinculación estratégica con incubadoras establecidas en el país.	Número de convenios firmados con incubadoras.
	Identificando proyectos innovadores susceptibles a incubación.	Número de proyectos factibles a incubación identificados.
	Gestionando incubación de los proyectos innovadores.	Número de proyectos sometidos a incubación.
2. Desarrollar la capacidad de emprendimiento de los miembros de la comunidad Universitaria.	Fomentando participación de miembros de la comunidad universitaria en proyectos de innovación.	Número de participantes de la comunidad universitaria realizando proyectos de innovación.
	Fomentando participación de miembros de la comunidad universitaria en convocatorias que impulsen el emprendimiento.	Número de participantes de la comunidad universitaria participando en convocatorias de emprendimiento.
	Estableciendo programa de presentación de desarrollos tecnológicos ante empresarios.	Número de eventos de presentación de desarrollos tecnológicos realizados.

Eje estratégico 3: Formación, atracción y retención de Capital Humano de alto nivel académico.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Aumentar movilidad académica del personal docente.	Impulsando participación en convocatorias de movilidad nacional e internacional del personal académico.	Número de participantes del personal académico en convocatorias de movilidad nacional e internacional.
	Fomentando participación de personal académico en convocatorias para formación de investigadores.	Número de participantes del personal académico en formación como investigadores.
2. Incrementar capacitación especializada del personal docente.	Promoviendo participación del personal académico en cursos, diplomados, certificaciones o talleres especializados.	Número de participantes en cursos, diplomados, certificaciones o talleres especializados.
	Impulsando participación en convocatorias de capacitación nacional e internacional del personal académico.	Número de participaciones en convocatorias de capacitación.

Eje estratégico 4: Promoción de la cultura científica, tecnológica y de innovación.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Crear programas de difusión de la cultura científica.	Generando foros para difusión del estado del arte de la ciencia y tecnología	Número de foros de difusión realizados.
	Realizando congresos para la presentación y difusión de los avances de proyectos científicos o tecnológicos desarrollados por la comunidad universitaria.	Número de congresos realizados de presentación y difusión de avances de los proyectos científicos o tecnológicos.
2. Desarrollar programas de promoción del desarrollo tecnológico e innovación.	Generando talleres de capacitación tecnológica.	Número de talleres de capacitación tecnológica realizados.
	Impulsando participación en proyectos de innovación tecnológica.	Número de proyectos de innovación tecnológica generados.

Eje estratégico 5: Desarrollo y utilización de tecnologías sustentables.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Desarrollar proyectos sustentables con impacto en la ciencia, tecnología e innovación.	Promoviendo desarrollo de proyectos sustentables.	Número de proyectos sustentables desarrollados.
	Impulsando participación en convocatorias de desarrollo de proyectos sustentables.	Número de proyectos participantes en convocatorias.
2. Aplicar proyectos sustentables con impacto en la ciencia, tecnología e innovación.	Proponiendo proyectos de tecnología sustentable en procesos industriales de la región.	Número de propuesta de aplicación de proyectos sustentables.
	Utilizando tecnología sustentable en los procesos internos de la Universidad.	Número de procesos utilizados con tecnología sustentable.

Eje estratégico 6: Consolidación del sistema estatal de educación superior.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Fortalecer movilidad de la comunidad universitaria entre las IES.	Realizando convenios de movilidad entre las IES nacionales e internacionales.	Número de convenios firmados con las IES nacionales e internacionales.
	Promoviendo colaboración de cuerpos académicos entre las IES nacionales e internacionales.	Número de cuerpos académicos en colaboración con otras IES.
2. Incrementar participación en programas de fondos extraordinarios.	Participando convocatorias de fondos extraordinarios.	Número de convocatorias en las que se cuenta con participación.
	Incrementando servicios tecnológicos a la industria de la región.	Número de servicios tecnológicos realizados.

Eje estratégico 7: Cobertura con calidad, pertinencia y equidad.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Incrementar oferta educativa con calidad, pertinencia y equidad.	Gestionando apertura de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado.	Número de programas educativos gestionados.
	Implementando estrategias de flexibilidad curricular con calidad, pertinencia y equidad.	Número de estrategias implementadas en flexibilidad curricular.
2. Ofrecer programas educativos acreditados.	Gestionando acreditaciones de los programas educativos ofertados.	Número de programas educativos en vías de acreditación.
	Evaluando programas educativos por instancias acreditadoras nacionales o internacionales.	Número de programas educativos acreditados.

Eje estratégico 8: Impulso a la formación integral del capital humano.

Objetivo	Líneas de acción	Indicadores
1. Impulsar formación integral ampliando las competencias profesionales.	Actualizando personal académico en competencias profesionales.	Número de participantes en cursos de actualización
	Organizando jornadas culturales y deportivas para toda la comunidad universitaria.	Número de jornadas culturales y deportivas realizadas.
2. Fomentar responsabilidad social en las actividades realizadas por la comunidad universitaria.	Implementando campañas de difusión y sensibilización de la responsabilidad social.	Número de campañas de difusión y sensibilización de la responsabilidad social implementadas.
	Impulsando proyectos con enfoque de responsabilidad social.	Número de proyectos con responsabilidad social implementados.

Glosario

Referencias

GOBIERNO de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.

GOBIERNO del Estado de Guanajuato. Programa de Gobierno 2012-2018. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

INSTITUTO Nacional para el Federalismo y el Desarrollo de los Municipios.

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM11guanajuato/municipios/11035a.html>

SECRETARIA de Desarrollo Económico Sustentable.

<http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php/invierte-Guanajuato>

SECRETARÍA de Educación Pública. Programa Sectorial de Desarrollo de la Educación 2013-2018.

SUBSISTEMA de Universidades Politécnicas. Plan Institucional de Desarrollo 2013-2018.

SUBSISTEMA de Universidades Politécnicas. Programa Institucional de Desarrollo. 2013-2018.